

Exp.: P.N. S.P. por exclusividad 17/2018 HUP

*Unidad administrativa:  
Servicio de Logística.*

## RESOLUCIÓN

De conformidad con lo que establece el artículo 151 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSP), y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes,

### RESUELVO

Hacer pública la adjudicación del Procedimiento Negociado sin publicidad por exclusividad del contrato de SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS: RANIBIZUMAB, insertando en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid el acuerdo de adjudicación que se anexa.

Fecha

Madrid, 9 de abril de 2018

EL DIRECTOR GERENTE,

Fdo.: Fidel ILLANA ROBLES

Unidad administrativa:  
Servicio de Logística

Exp.: P.N. S.P. por exclusividad 17/2018  
HUP

Resolución del Director Gerente del Hospital Universitario de La Princesa, por la que se adjudica el contrato de SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS: RANIBIZUMAB

Mediante resolución del órgano de contratación de 20 de febrero de 2018 se inició el expediente de contratación de SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS: RANIBIZUMAB. Con fecha 20 de febrero de 2018 se aprobó el expediente y se dispuso la apertura de Procedimiento Negociado sin publicidad por exclusividad para su adjudicación. Realizada la apertura y evaluación de las ofertas recibidas, con fecha 15 de marzo de 2018 la Mesa de contratación ha propuesto la adjudicación del contrato.

En virtud de lo que establece el artículo 151 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes,

### RESUELVO

Adjudicar el contrato de SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS: RANIBIZUMAB, de acuerdo con la propuesta de la Mesa de contratación, a:

#### NOVARTIS FARMACÉUTICA, S.A. (A-08011074)

Lotes	Base imponible	IVA	Total
Lote 1.- RANIBIZUMAB 10 mg/ml 0,165 ml jeringa (C.N. 701100)	999.000,00 €	39.960,00 €	1.038.960,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>999.000,00 €</b>	<b>39.960,00 €</b>	<b>1.038.960,00 €</b>

Plazo de ejecución: 12 meses

El importe total de adjudicación se distribuye en las siguientes anualidades y cuantías:

Anualidad	Importe
2018	692.640,00 €
2019	346.320,00 €

**TOTAL ADJUDICACIÓN PN SP 17/2018 HUP: 1.038.960,00 € (B.IMPONIBLE: 999.000,00 €, IVA: 39.960,00 €)**

Motivación de la adjudicación.- Características de la proposición de los adjudicatarios determinantes de la adjudicación a su favor:

#### 1) NOVARTIS FARMACÉUTICA, S.A. (A-08011074):

- **Lote 1.-** Al tratarse de un Procedimiento Negociado sin publicidad por exclusividad, en aplicación de los artículos 169 y 170.d) del Real Decreto Legislativo 3/2011 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, NOVARTIS FARMACÉUTICA, S.A. (A-08011074) es la única empresa que cumple las prescripciones técnicas. Al ofertar ajustándose al precio de licitación, se propone como adjudicataria.

Número de ofertas presentadas: 1

Lote nº	Nº de ofertas
1	1

Unidad administrativa:  
Servicio de Logística

Exp.: P.N. S.P. por exclusividad 17/2018  
HUP

El adjudicatario formalizará el contrato en el plazo de cinco días naturales, contados desde el siguiente a aquel en que reciba el requerimiento para su firma.

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse con carácter potestativo recurso especial en materia de contratación, anunciándolo previamente al órgano de contratación, en el plazo de quince días hábiles contados desde el día siguiente a aquel en que se remita la notificación, ante el mismo órgano que lo ha dictado o ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la recepción de la notificación, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer. Todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 40 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre; artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las administraciones públicas; y artículos 8 a 12 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 9 de abril de 2018  
EL DIRECTOR GERENTE,

Fdo.: Fidel ILLANA ROBLES

Exp.: Exp.: P.N. S.P. por  
exclusividad 17/2018 HUP

**ANEXO A LA ADJUDICACIÓN**

Título del contrato: SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS: RANIBIZUMAB

Lote nº: 1 Licitador propuesto como adjudicatario: NOVARTIS FARMACÉUTICA, S.A. (A-08011074)

Descripción del lote	Plazo	Base imponible	IVA	Total lote	Canon mant.	Metálico	Bienes
RANIBIZUMAB 10 mg/ml 0,165 ml jeringa (C.N. 701100)	12 meses	999.000,00 €	39.960,00 €	1.038.960,00 €	No	1.038.960,00 €	No

Código	Descripción	Cantidad	Precio unit. sin IVA	Base imponible	IVA	Total
701100	RANIBIZUMAB 10 mg/ml 0,165 ml jeringa	2.160	462,50 €	999.000,00 €	39.960,00 €	1.038.960,00 €

En Madrid, 9 de abril de 2018

EL DIRECTOR GERENTE

Fdo.: Eidel ILLANA ROBLES

Exp.: P.N. S.P. por  
exclusividad 17/2018 HUP

**TABLA DE RESULTADO DE LA LICITACIÓN**

Título del contrato: SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS: RANIBIZUMAB

Nº Lote	Nº Ofertas	Resultado	NIF Adjudicatario	Nombre o Razón social del Adjudicatario	Importe Adjudicación (sin IVA)	Importe Adjudicación (con IVA)
1	1	Adjudicado	A-08011074	NOVARTIS FARMACÉUTICA, S.A.	999.000,00 €	1.038.960,00 €

En Madrid, 9 de abril de 2018

EL DIRECTOR GERENTE

Fdo.: Fide JLLANA ROBLES

